Oro pasando Luego a una Ahorizal Sr
Corr.or se le diga Mandar Vaspa la pena
q.e a su voz pareziere a citar todos los
Cav.s Cap.s d.l d.o dia = Y lo que obtiene q.
Su Contin.on se haga Saua a dho Reg.tro
dado q.e la le ponte = Y dicho qual Sr
Corr.or m.do se le junte en la sesion de
q.e la ban.o le tiene a fundado cuyo
Remate se junte el dia Sau.do Veinte
Y quatro del pres.te Y Con la pena de
Diez Duc.s aplicados q.e la Real Cam.a de
gas de Justizia se promulgado Y de ser de
luego fueden citados los Cav.s Cap.es
q.e se Ygualan los ausentes se le dé ceduli
la ala portera Y si qualquiera Cav.o
Capitular Contradiciere dho Rem.te los
Daños q.e dello se Siguiere sea de
su q.ta Y Riesgo y lo ha de pedir todos
los Cav.s Capitulares Oue. de q. Dosse-

Mato lastrino Ahorado q.e el Mato que al
pertenezido entregara [illegible] año a las alcau
Aberzias se Cerra Y Rem.te el Domingo
Veinte Y nueve del Corr.te a las onze =

Dosse a virmij dite alos S.res D. Martin Ferrer / D. Claudio de Guebara Como Ayun.to = Ser abonte fe

Con el hecho Contraxon en este Ayuntam.to
los S.res D. Martin Ferrer Y D. Claudio de
Guebara =
Lastrino dixo q. haviendo dia para tomar
Resoluz.on en orden al pago del Donativo
de diez m.l pesos por la Real Cam.a del Neg.o
[illegible] Y su desempleo sea fundo q.e [illegible]